Asunción, 28 de mayo de 2021.

OBJETO : **Elevar Dictamen**

AL : DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
E. S. D.

VISTO: el MEMORANDUM DA-AEP Nº 17/2021 de fecha 26 de mayo de 2021 de la Dirección de Administración de la Agencia Espacial del Paraguay, por la cual remite especificaciones técnicas y precios de referencia de los bienes solicitados por la Dirección General de Tic´s y solicita la realización del llamado a Contratación Directa N°11/2021 "Adquisición de licencia software para la Agencia Espacial del Paraguay", ID N° 392.686. ----------

CONSIDERANDO: Que, las Convocantes deberán ajustarse a las directrices emitidas por la Direcciona Nacional de Contrataciones Públicas según Resolución DNCP N° 1890/2020 donde se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03. ----------

Que, el MEMORANDUM DA-AEP Nº 17/2021 de fecha 26 de mayo de 2021 de la Dirección de Administración de la Agencia Espacial del Paraguay, se visualiza lista de necesidades, y documentos respaldatorios de los precios referenciales obtenidos según en el análisis realizado. ----------

Que, los precios referenciales obtenidos son según análisis realizado por la Dirección de Administración de la Agencia Espacial del Paraguay, donde se visualiza la metodología utilizada, la cual es de la combinación de las siguientes opciones: ----------

- Precios de potenciales oferentes. ----------
- Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismo, Entidades o Municipalidades. ----------

Que, los aspectos tenidos en cuenta para la elaboración de los precios referenciales, se encuentran tendientes a lograr que las contrataciones públicas garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.----------

1. **ANTECEDENTES.**
   En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 1890/2020, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente en base a las siguientes consideraciones: ----------

2. SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACION DEL DICTAMEN PRECIOS DE REFERENCIA

A partir de la información obtenida por el MEMORANDUM DA-AEP Nº 17/2021 de fecha 26 de mayo de 2021 de la Dirección de Administración de la Agencia Espacial del Paraguay, por el cual remite precios referenciales; se verifica si se ajusta a las disposiciones de la DNCP N° 1890/2020.----------

Al respecto, se ha realizado el siguiente análisis: ----------

MEMORANDUM DA-AEP Nº 17/2021 de fecha 26 de mayo de 2021. - En el MEMORANDUM citado, se remite el análisis realizado por la Dirección de Administración de la Agencia Espacial del Paraguay – Administrador de Contratos, para la obtención del precio referencial del llamado mencionado precedentemente. ----------

Se describe a continuación el procedimiento realizado: ----------

ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Se solicitó a la Empresa **Computandia**, el presupuesto del bien con las características, establecidas. El precio unitario es **Gs. 1.536.000.**----------

Se solicitó a la Empresa **Microlider**, el presupuesto del bien con las características, establecidas. El precio unitario es **Gs. 1644000.** ----------

Se obtuvo de los precios adjudicados por otras Entidades del Estado, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **Orden de Compra de bienes/servicios N° 03/2020 ID N° 388187**, el precio del bien con las características establecidas. El precio unitario es **Gs. 2.158.000**. ----------

Considerando los presupuestos obtenidos, la Dirección de Administración de la Agencia Espacial del Paraguay – Administrador de Contratos, menciona que ha fijado como precio de referencia, el promedio conseguido entre los presupuestos recibidos y Precios adjudicados por otros Organismo, Entidades o Municipalidades, detallados en la Planilla de cálculo de precio referencial. ----------

Así mismo se adjunta el presente Dictamen:

- Planilla de cálculo de precio referencial.
- Presupuesto Computandia.
- Presupuesto Microlider.
- Precios adjudicados por otros Organismo, Entidades o Municipalidades:
  - Orden de Compra de bienes/servicios N° 03/2020 ID N° 388.187.

3. CONCLUSIÓN

Conforme al análisis realizado por esta Unidad Operativa de Contratación, consideramos coherente y razonable la estimación de los costos según las documentaciones acercadas a la UOC. ----------

CP FABIOLA ALEXANDRA ROA AGUILERA
Unidad Operativa de Contrataciones
Agencia Espacial del Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

MEMORANDUM DA-AC AEP N° 17/2021

AL : ***LIC. CLAUDIA FABIOLA JARA NOTARIO***
Dirección General de Administración y Finanzas -AEP.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY
MESA DE ENTRADA Nº
FECHA: 26-05-2021
HORA: 11:45
FIRMA:
ACLARACIÓN: C.P. Fabiola A. Roa Aguilera

CC : ***CP. FABIOLA ALEXANDRA ROA AGUILERA***
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones – AEP.

DE : ***SOP MAM JORGE ANTERO BRITEZ VILLALBA***
Dirección de Administración - Administrador de Contratos

FECHA : *26/05/2021.*

REF.. : *Remisión de Precios de Referencias – Adquisición de licencia software.*

Por este medio me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir especificaciones técnicas y precios de referencia de los bienes solicitados por la Dirección General de Tic´s a su vez solicitar la realización del llamado a Contratación Directa para la Adquisición de licencia. Para el efecto se utilizó el promedio del promedio de los precios de potenciales oferente y de contratos anteriores por otros Organismos y Entidades del Estado.

Se adjuntan:

- *Planilla de cálculo de precio referencial.*
- *Presupuesto Computandia.*
- *Presupuesto Microlider.*
- *Precios adjudicados por otros Organismo, Entidades o Municipalidades:*
  - *Orden de Compra de bienes/servicios N° 03/2020 ID N° 388187*
- *Lista de necesidades – especificaciones técnicas.*

Atentamente,

SOP MAM JORGE ANTERO BRITEZ VILLALBA
Director Interino de Administración
Administrador de Contratos

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

Adquisición de licencia software

CALCULOS DE PRECIOS REFERENCIALES, SEGÚN RESOLUCION DNCP N° 1890/2020, CONFORME A PRECIOS DE POTENCIALES OFERENTESY DE CONTRATOS ANTERIORES POR OTROS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO

Adquisición de licencia software						Computandia		Microlider		Orden de Compra de bienes/servicios N° 03/2020 ID N° 388187		Precio Promedio	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medidad	Presentación	Precio Unitario(IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario(IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario(IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario(IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	43233004-002	LICENCIA SOFTWARE/LICENCIA MICROSOFT OFFICE HOME AND BUSINESS O SUPERIOR	21	Unidad	Unidad	1.536.000	32.256.000	1.644.000	34.524.000	2.158.000	45.318.000	1.779.333	37.365.993
TOTAL							**32.256.000**		**34.524.000**		**45.318.000**		**37.365.993**

PRESIDENCIA de la REPUBLICA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY Dirección de Administración

SOP MAM JORGE ANTERO BRITEZ VILLALBA
Director Interino de Administración
Administrador de Contratos

miercoles, 26 de mayo de 2021
Presupuesto Nro.1542

NOTA DE PRESUPUESTO

Dirigido a: AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY 80102536-2

Ponemos a su consideración el siguiente presupuesto de equipos de informática, detallándose a continuación en los siguientes ítems.

Cant.	*Producto*	*Unitario*	*Sub Total*
1	Licencia Ms Office 365 Personal 1 Año	376.000 gs	376.000 gs
1	Licencia Ms Office Hogar y empresas 2019	1.536.000 gs	1.536.000 gs

Observaciones: IVA incluido.

Equipos nuevos en caja con garantía de forma individual.
En caso de necesitar delivery, tendría un costo adicional dependiendo de la distancia desde nuestra sucursal matriz.

¡Gracias por la preferencia!
ATTE.
Alexis Adrianza

Válido por 7 días

COMPULANDIA – Soluciones Informáticas
0974 670 000 – 021 523 047 – ventas@compulandia.com.py
Shopping Multiplaza PB Local 105 Torre C

MICROLIDER

Venta & Servicio Técnico - Informática & Electrónica

Presupuesto Nro.: 0021504

Fecha 26/05/2021

Asunto: PRESUPUESTO

Válido hasta: 28/05/2021

Nombre de la Empresa: 80102536-2 / AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

Nombre del Cliente: AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

Por la presente ponemos a su amable consideración nuestra propuesta comercial para la provisión de lo siguiente:

Cod. Interno	Descripción	Can.	Precio Unit.	Subtotal	Garantía
1002836	MS OFFICE HOME&BUSINESS 2019 ESD (T5D-03191)	1	1.644.000	1.644.000	ORIGINAL

Condición de EFECTIVO

Total: 1.644.000

Todos los precios tienen IVA

Moneda: PYG GUARANI

Obs.: -

Sujeto a variación de precio.

Agradecemos su preferencia y en espera de sus órdenes.

Atte.

Asesor(a): PATRICIA, V

Dirección: CERRO CORA 1024 E/ EEUU Y BRASIL

Teléfono: (+595 21) 210 656 / 213 972 / 490 642

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario, queda prohibida su divulgación.

TEMBIPORU MARANDU HA ÑEMOASÁIRÁ
Mitesandeha
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 03/2020

O.C. Institucional Nº 03/2020

Nivel de Entidad: 12 - Poder Ejecutivo | Fecha de Emisión : 17 DIC. 2020

Entidad: 21 - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Unidad Compradora (Código SICP) 1941

ID del Llamado: 388187 | Tipo de Procedimiento: Contratación Directa

Descripción del Llamado: CD MITIC 20/2020 "Adquisición de licencias de software para el MITIC"

Proveedor: OLAM S.R.L. | RUC: 80013217-3

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Adquisición licencia de Software - Adobe Creative Cloud - All Apps (1 año)	Unidad	ADOBE	EEUU	2	10.000.000	20.000.000
2	2	Licencia Office/Licencia de Software - Microsoft 365 Business Standard (2 años)	Unidad	MICROSOFT	EEUU	54	2.158.000	116.532.000
						TOTAL		136.532.000

SON GUARANÍES: Ciento treinta y seis millones quinientos treinta y dos mil.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | Desde: 17 DIC. 2020 | Hasta: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 7 (siete) días corridos a ser contados desde el día siguiente de la fecha de recepción por parte del oferente de la orden de compra.-

LUGAR DE ENTREGA: Gral. Santos Nº 1170 c/ Concordia, Complejo Santos, Bloque E2.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: NO | Porcentaje: NO APLICA

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección Unidad Especializada en TICs

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	0	4	570	30	74	99	136.532.000
						Total:			136.532.000

OLAM — Manfredo Bellaguarda, Apoderado Legal

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
	17 DIC. 2020	

Alejandro Peralta Vierci
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación